



A 160 años de su instalación

El Poder Legislativo del Estado, promotor de la paz social y de los derechos de todos los campechanos: Méndez Lanz

- *El Congreso, verdadera voz del pueblo, al que ha entregado buenas leyes, añadió*

Al ajustarse este 2 de marzo 160 años de la instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Campeche, nuestra Entidad tiene un Poder Legislativo sólido, garante de la libertad y autonomía campechana, promotor de la paz social, de la armonía y del respeto, de la inclusión y de la paridad de género, de los valores y de los derechos de todos los que vivimos en esta tierra de liberales y heroicos patriotas, expresó el diputado Ramón Méndez Lanz, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado.

Un Poder Legislativo que hoy recuerda y honra a Domingo Duret, José Rosario Hernández, Rafael Carbajal, Salvador Cañas, Carlos María González, Santiago Carpizo, Saturnino Guzmán, José García, Manuel Barrera y Francisco Javier García, campechanos que construyeron la plataforma constitucional sobre la que se edificaría la historia del Estado Libre y Soberano de Campeche, y que fundaron el marco de actuación que ha dado forma al quehacer legislativo y a la vida parlamentaria.

Un Poder Legislativo, agregó, que es verdadera voz del pueblo, porque en el Congreso tienen cabida todas las voces, de todos los sectores, de todas las regiones del Estado; el Congreso es el eco de los anhelos de los hijos de Campeche de la montaña, de la región de los ríos y de la laguna, de aquellos que aran sus parcelas en el campo, de los que bordan con sus manos constelaciones de sueños y de quienes extraen el oro jade que brota de las colmenas sagradas, de los discapacitados y de los sin voz, de los pescadores y de los comerciantes, de niños, adolescentes y jóvenes, de los adultos y de las personas de la tercera edad.

Subrayó que los más de 900 hombres y mujeres que han integrado las 63 Legislaturas han realizado un extraordinario trabajo como representantes del pueblo, al que han servido con entrega, pasión, talento y capacidad, vocación y lealtad, y por ello han entregado a los campechanos buenas leyes, así como reformas de la mayor trascendencia, que por supuesto sirven a la ciudadanía.

Cada Legislatura escribió su propia historia, pero siempre velando por el bien de las y los campechanos; una historia que sustenta su fortaleza en la pluralidad, el respeto, la transparencia y la gestión social.

Por ello, expresó el diputado Méndez Lanz, es justo rendir homenaje a quienes hace 160 años conformaron el Congreso Constituyente local y dieron cuerpo y voz al Poder Legislativo del naciente Estado de Campeche.

Destacó que en estos 160 años el Poder Legislativo ha dado buenos resultados, pero sobre todo, ha dado vida jurídica, libre y autónoma al Estado de Campeche y a sus 13 Municipios, incluidos los dos más recientes: Seybaplaya y Dzitbalché. Además, se elevó a rango de Juntas Municipales a Ucum, Miguel Hidalgo, Monclova y División del Norte.

Más adelante expresó que los campechanos estamos orgullosos por tener un Poder Legislativo que legisla para todos y sigue dando su mejor esfuerzo a favor de la salud, de la educación, de la seguridad, de la economía, de la sociedad, de los sectores más vulnerables; que entiende y atiende la sentidas demandas de los campechanos, a través de la gestión social; un Poder Legislativo que es humano, que es servicio; un Poder Legislativo donde se hace política, mucha política, pero política de la buena, de la que ayuda a la gente, no de la que excluye, margina y discrimina.

“Un Poder Legislativo promotor de la paz, de la solidaridad, de la unidad, de la inclusión, de la paridad de género, de la protección al medio ambiente, pero también un Poder Legislativo donde trabajan hombres y mujeres dando su mejor esfuerzo, su vida, sirviendo con responsabilidad, con orgullo, con profesionalismo”, añadió. “Así, tenemos hoy un Congreso de resultados, responsable, inclusivo, moderno, representativo, innovador”.

Finalmente Méndez Lanz reiteró el compromiso de las diputadas y los diputados que integran la actual 63 Legislatura, de continuar aportando a la gobernabilidad de la sociedad, y sobre todo creando leyes que tengan un beneficio para todos los campechanos.